



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00106608-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Mgter. Paula Cecilia Villa, Leg. 47301, DNI 30499566, referido al pedido de reducción horaria de tres (3) horas en su cargo nodocente Categoría 3665/1, desde el 1° de abril al 31 de julio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado responde a que la Mgter. Villa, ha sido nombrada como Prosecretaria de Comunicación y Divulgación Científica de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la UNC.

Que por IF-2021-00113024-UNC-ARRHH#FCS, la Dirección del Área de Recursos Humanos, comunica que la Agente VILLA, Paula Cecilia, Legajo 47301, reviste un cargo nodocente por concurso de categoría 3665/1 con funciones en el Área de Comunicación Institucional de la FCS. (Res. Decanal 1249/19), el encuadre legal de lo solicitado, el horario de trabajo que deberá cumplimentar y gira las actuaciones a la Dirección del Área de Comunicación para su consideración.

Que por PV-2021-00118852-UNC-ACI#FCS, el Área de Comunicación, Esp. Magdalena Laura Siderides, manifiesta su conformidad y otorga el Visto Bueno a lo solicitado.

Que por PV-2021-00122525-UNC-DEC#FCS, la Vicedecana de la Facultad, opina favorablemente a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar a la Mgter. Paula Cecilia Villa, Leg. 47301, DNI 30499566, la reducción horaria de tres (3) horas en su cargo nodocente Categoría 3665/1, conforme al Art.75° del Convenio Colectivo de Trabajo 366/06, desde el 1° de abril al 31 de julio de 2021, modificando en igual proporción su remuneración salarial.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

